limpios y muy prolijos de pliegues, zapato ajustado, y sobre todo su solideo de seda, hecho de aguja, con muchas y muy graciosas labores, elevándose en el centro una borlita muy airosa, obra de ciertas beatas, que se desvivían por su padre predicador. En conclusión, él era mozo galán, y juntándose á todo esto una voz clara y sonora, algo de ceceo, gracia especial para contar un cuentecillo, talento conocido para remedar, despejo en las acciones, popularidad en los modales, boato en el estilo, y osadía en los pensamientos, sin olvidarse jamás de sembrar los sermones de chistes, gracias, refranes, y frases de chimenea encajadas con grande donosura, no sólo se arrastraba los concursos, sino que se llevaba de calle los estrados.

Era de aquellos cultísimos predicadores, que jamás citaban á los Santos Padres, ni aun á los sagrados Evangelistas por sus propios nombres, pareciéndoles que esta es vulgaridad. Á San Mateo le llamaba *el Ángel Historiador:* á San Marcos *el evangélico Toro:* á San Lucas, *el más divino Pincel:* á San Juan, *el Águila de Patmos:* á San Jerónimo, *la Púrpura de Belén:* á San Ambrosio, *el Panal de los doctores:* á San Gregorio, *la alegórica Tiara.*

.... Dejar de meter los dos deditos de la mano derecha con garbosa pulidez entre el cuello y el tapacuello de la capilla, en ademán de quien desahoga el pescuezo, haciendo un par de movimientos dengosos con la cabeza, mientras estaba proponiendo el tema; y al acabar de proponerle, dar dos ó tres brinquitos disimulados; y como para limpiar el pecho, hinchar los carrillos, y mirando con desdén á una y otra parte del auditorio, romper en cierto ruido gutural, entre estornudo y relincho. Esto, afeitarse siempre que había de predicar, igualar el cerquillo, levantar el copete, y luego que hecha ó no hecha una breve oración, se ponía de pie en el púlpito, sacar con airoso ademán de la manga izquierda un pañuelo de seda de á vara y de color vivo, tremolarle, sonarse las narices con estrépito, aunque no saliese de ellas más que aire, volverle á meter en la manga á compás y con armonía, mirar á todo el concurso con despejo, entre ceñudo y desdeñoso; no dejaría de hacerlo el padre predicador mayor en todos sus sermones, aunque el mismo San Pablo le predicara, que todos ellos eran, por lo menos, otras tantas evidencias de que allí no había, ni migaja de juicio, ni asomo de sindéresis, ni gota de ingenio, ni sombra de meollo, ni pizca de entendimiento.

El P. Isla (Fray Gerundio).

GUZMÁN EL BUENO.

En medio de la variedad de opiniones que había sobre el legítimo derecho á la corona, prevaleció el partido del rey D. Sancho, á quien llamaron *el Bravo* por aquel valor suyo que participaba algo de ferocidad. Casó con Doña María, hija de D. Alfonso, señor de Molina, y nieto de Don Alfonso *el Sabio*, por medio de cuya alianza incorporó á la corona el señorío de Molina.

Habiendo ganado de los moros la villa de Tarifa, confió el gobierno de ella á D. Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, progenitor de los duques de Medinasidonia, el cual defendió vigorosamente aquella plaza en el cerco que la pusieron los sarracenos, mandados por el infante D. Juan, hermano del rey. Cayó en poder de los sitiadores un hijo de D. Alonso; y ellos, para obligarle á rendirse, le amenazaron con que degollarían al hijo; pero el padre lejos de intimidarse por tan dura proposición, arrojó desde la muralla un cuchillo para que se ejecutase el sangriento sacrificio, antes que faltar á la obligación de defender la plaza. Retiróse á comer; y oyendo luego los gritos que daban los soldados al ver degollar bárbaramente al niño, acudió á saber la causa, y dijo con increible serenidad: *pensaba que habían entrado en la ciudad los enemigos:* muestra de magnánimo patriotismo, la más señalada que se lee en las historias. Por ella conocieron los

bárbaros adónde llegaba la intrepidez de Guzmán *el Bueno*; y desconfiados de conquistar plaza que tal defensor tenía, levantaron el sitio, y se volvieron á África.

T. DE IRIARTE.

NACIMIENTO DE GIL BLAS Y SU EDUCACIÓN.

BLAS de Santillana, mi padre, después de haber servido muchos años en los ejércitos de la monarquía española, se retiró al lugar donde había nacido. Casóse con una aldeana, y yo nací al mundo diez meses después que se habían casado. Pasáronse á vivir á Oviedo, donde mi madre se acomodó por ama de gobierno, y mi padre por escudero. Como no tenían más bienes que su salario, corría gran peligro mi educación de no haber sido la mejor, si Dios no me hubiera deparado un tío, que era canónigo de aquella iglesia. Llamábase Gil Peréz; era hermano mayor de mi padre y había sido mi padrino. Figúrate allá en tu imaginación, lector mío, un hombre pequeño, de tres y medio pies de estatura, extraordinariamente gordo, con la cabeza zabullida entre los hombros, y hé aquí la « *vera effigies* » de mi tío. Por lo demás era un eclesiástico que sólo pensaba en darse buena vida, quiero decir, en comer y en tratarse bien, para lo cual le suministraba suficientemente la renta de su prebenda.

Llevóme á su casa cuando yo era niño, y se encargó de mi educación. Parecíle desde luego tan despejado, que resolvió cultivar mi talento. Compróme una cartilla, y quiso él mismo ser mi maestro de leer. También hubiera querido enseñarme por sí mismo la lengua latina, porque ese dinero ahorraría; pero el pobre Gil Pérez se vió precisado á ponerme bajo la férula de un preceptor, y me envió al Doctor Godínez, que pasaba por el más hábil pedante que había en Oviedo. Aproveché tanto en esta escuela, que al cabo de cinco ó seis años, entendía un poco los autores griegos y suficientemente los

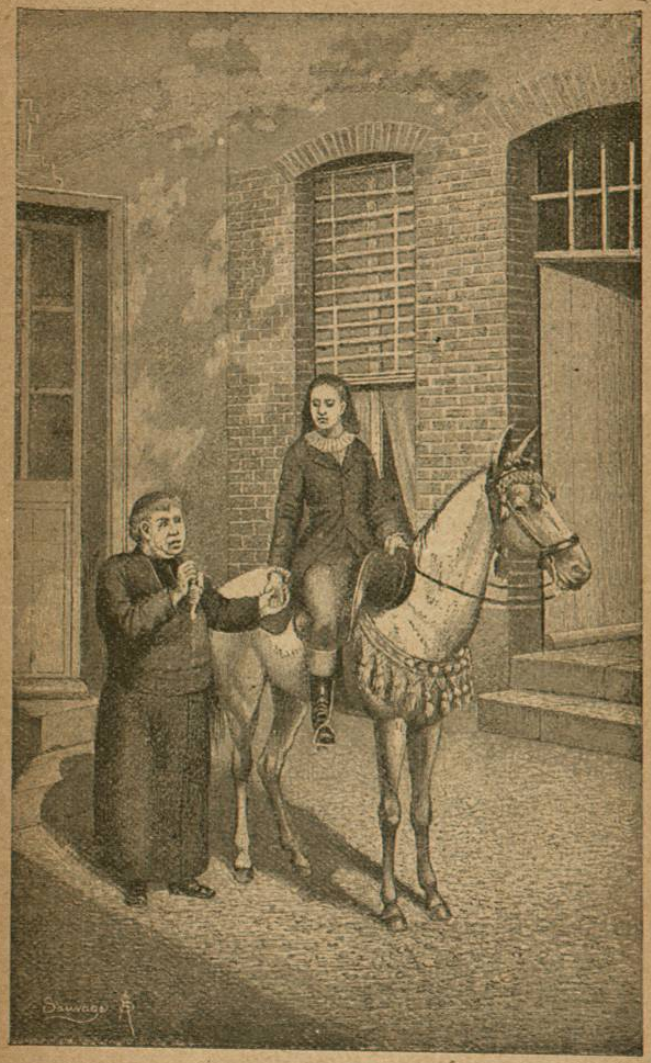

MONTÉ EN MI MULA. *(Nacimiento de Gil Blas).*

poetas latinos. Apliquéme después á la lógica, que me enseñó á discurrir y argumentar sin término. Gustábanme mucho las disputas, y detenía á los que encontraba, conocidos ó no conocidos, para proponerles cuestiones y argumentos. Topábame, á veces con algunos manteístas, que no apetecían otra cosa, y entonces era el oirnos disputar: ¡qué voces! ¡qué patadas! ¡qué gestos! ¡qué contorsiones! ¡qué espumarajos en la boca! Más parecíamos energúmenos que filósofos.

De esta manera logré gran fama de sabio en la ciudad. Á mi tío se le caía la baba, y se lisonjeaba infinito con la esperanza de que, en virtud de mi reputación, pronto dejaría de tenerme sobre sus costillas. Díjome un día: Hola, Gil Blas, ya no eres niño; tienes diez y siete años, y Dios te ha dado habilidad. Hemos menester pensar en ayudarte. Estoy resuelto á enviarte á la universidad de Salamanca, donde con tu ingenio y tu talento, no dejarás de colocarte en algún buen puesto. Para tu viaje te daré algún dinero y la mula, que vale de diez á doce doblones, la que podrás vender en Salamanca, y mantenerte después con el dinero hasta que logres algún empleo, que te dé de comer honradamente.

No podía proponerme mi tío cosa más de mi gusto, porque reventaba por ver mundo: sin embargo supe vencerme, y disimular mi alegría. Cuando llegó la hora de marchar, sólo me mostré afligido del sentimiento de separarme de un tío á quien debía tantas obligaciones; enterneciose el buen señor, de manera que me dió más dinero del que me daría si hubiera leído ó penetrado lo que pasaba en lo íntimo de mi corazón. Antes de montar, quise ir á dar un abrazo á mi padre y á mi madre, los cuales no anduvieron escasos en materia de consejos. Exhortáronme á que todos los días encomendase á Dios á mi tío, á vivir cristianamente, á no desear, y mucho menos á tomar lo ajeno contra la voluntad de su dueño. Después de haberme arengado largamente, me regalaron con su bendición, la única cosa que podía esperar de ellos. Inmediatamente monté en mi mula y salí de la ciudad.

EL P. ISLA.

MUERTE DE D. PEDRO EL CRUEL.

D. Pedro, entendido el peligro en que estaba, pensó cómo podría huirse del castillo más á su salvo. Hallábase con él un caballero que le era muy leal, natural de Trastamara; decíase Men Rodríguez de Sanabria: por medio de éste hizo á Beltrán Claquín gran promesa de villas y castillos, y doscientas mil doblas castellanas, á tal que, dejando á D. Enrique, le favoriese y pusiese en salvo. Extrañó esto Beltrán: decía que si tal consintiese, incurriría en perpetua infamia de fementido y traidor; mas como todavía Men Rodríguez le instase, pidióle tiempo para pensar en tan grande hecho. Comunicado el negocio secretamente con los amigos de quien más se fiaba, le aconsejaron que contase á D. Enrique todo lo que en este caso pasaba: tomó su consejo. D. Enrique le agradeció mucho su fidelidad, y con grandes promesas le persuadió á que con trato doble hiciese venir á D. Pedro á su posada, y le prometiese haría lo que deseaba: concertaron la noche: salió D. Pedro de Montiel, armado sobre un caballo con algunos caballeros que le acompañaban: entró en la estancia de Beltrán Claquín, con más miedo que esperanza de buen suceso. El recelo y temor que tenía, dicen se le aumentó un letrero que leyó poco antes, escrito en la pared de la torre del Homenaje del castillo de Montiel, que contenía estas palabras: *Esta es la torre de la Estrella*. Que ciertos astrólogos le pronosticaron que moriría en una torre de este nombre. Ya sabemos cuán grande vanidad sea la de estos adivinos, y cómo después de acontecidas las cosas, se suelen fingir semejantes consejos....

Entrado pues D. Pedro en la tienda de D. Beltrán, díjole que ya era tiempo que se fuesen; en esto entró D. Enrique armado: como vió á D. Pedro su hermano, estuvo un poco sin hablar como espantado: la grandeza del hecho le tenía alterado y suspenso, ó no le conocía por los muchos años que no se veían. No es menos sino que los que se hallaron presentes, entre miedo y esperanza vacilaban. Un caballero francés dijo

á D. Enrique, señalando con la mano á D. Pedro: mirad que ese es vuestro enemigo. D. Pedro, con aquella natural ferocidad que tenía, respondió dos veces: *yo soy, yo soy*. Entonces D. Enrique sacó su daga, y dióle una herida con ella en el rostro: vinieron luego á los brazos, cayeron ambos en el suelo: dicen que D. Enrique debajo, y que con ayuda de Beltrán, que les dió vuelta y le puso encima, le pudo herir de muchas puñaladas con que le acabó de matar: cosa que pone grima: un rey, hijo, nieto de reyes, revolcado en su sangre, derramada por la mano de un su hermano bastardo. ¡Extraña hazaña! Á la verdad, cuya vida fué tan dañosa para España, su muerte le fué saludable; y en ella se echa bien de ver, que no hay ejércitos, poder, reinos, ni riquezas que basten á tener seguro á un hombre que vive mal é insolentemente. Fué éste un extraño ejemplo para que en los siglos venideros tuviesen que considerar, se admirasen y temiesen, y supiesen también que las maldades de los príncipes las castiga Dios, no solamente con el odio y mala voluntad, con que mientras viven son aborrecidos, ni sólo con la muerte, sino con la memoria de las historias, en que son eternamente afrentados y aborrecidos por todos aquellos que las leen; y sus almas, sin descanso, serán para siempre atormentadas.

Mariana, *Hist. gener. de España.*

EL DELINCUENTE HONRADO. — Act. I, Esc. v.

Don Simón y Don Torcuato su yerno.

Simón. — Haz tu viaje, hijo mío, y procura volver cuanto antes. Laura sin ti no vivirá contenta: ni yo puedo pasar sin tu ayuda, porque las ocupaciones son muchas, y el trabajo excesivo me aflige demasiado. ¡Ah! en otro tiempo..... pero ya soy muy viejo. Á propósito ¿qué te parece de este D. Justo?

Torcuato. — Jamás traté ministro alguno que reuna en sí

las cualidades de buen juez en tan alto grado. ¡Qué rectitud! ¡qué talento! ¡qué humanidad!

Sim. — Pero, hombre, es tan blando, tan filósofo..... yo quisiera á los ministros, más duros, más enteros. ¡Si tú hubieras alcanzado á los ministros de mi cuerpo..... ¡Oh! ¡Aquéllos sí que eran hombres en forma! ¡Qué teoricones! Cada uno era un Digesto vivo. ¿Y su entereza? Vaya, no se puede ponderar. Entonces se ahorcaban hombres á docenas.

Torc. — Habría más delitos.

Sim. — ¿Más delitos que ahora? ¿Pues no ves que estamos rodeados de ladrones y asesinos?

Torc. — Según eso, habría menos conocimiento de las leyes.

Sim. — ¿De las leyes? ¡Bueno! Ahí están los comentarios que escribieron sobre ellas, míralos, y verás si las conocieron; hombre hubo, que sobre una ley de dos renglones escribió un tomo en folio. Pero hoy se piensa de otro modo: todo se reduce á libritos en octavo, y no contentos con hacernos comer y vestir como la gente de extranjía, quieren también que estudiemos y sepamos á la francesa. ¿No ves que sólo se trata de planes, métodos, ideas nuevas? Así anda ello. ¿Querrás creerme, que hablando la otra noche con D. Justo sobre la muerte de mi yerno, se dejó decir que nuestra legislación sobre los duelos necesitaba de reforma! ¿y que era una cosa muy cruel castigar con la misma pena al que admite un desafío, que al que lo provoca? ¡Mira tú qué disparate tan garrafal! Como si no fuese igual la culpa de ambos. Que lea, que lea los autores, y verá si encuentra en alguno tal opinión.

Torc. — No por eso dejará de ser acertada. Los más de nuestros autores se han copiado unos á otros, y apenas hay dos que hayan trabajado seriamente en descubrir el espíritu de nuestras leyes. ¡Oh! En esa parte lo mismo pienso yo, que el señor D. Justo.

Sim. — Pero hombre.....

Torc. — En los desafíos, señor, el que provoca es por lo común el más temerario, y el que tiene menos disculpa. Si

está injuriado, ¿por qué no se queja á la justicia? Los tribunales le oirán y satisfarán su agravio según las leyes. Si no lo está, su provocación es un insulto insufrible: pero el desafiado.....

Sim. — Que se queje también á la justicia.

Torc. — ¿Y quedará su honor bien puesto? El honor, señor, es un bien que todos debemos conservar; pero es un bien que no está en nuestra mano, sino en la estimación de los demás: la opinión pública le da y le quita. ¿Sabéis que quien no admite un desafío es al instante tenido por cobarde? Si es un hombre ilustre, un caballero, un militar, ¿de qué le servirá acudir á la justicia? La nota que le impuso la opinión pública ¿podrá borrarla una sentencia? Yo bien sé que el honor es una quimera; pero sé también que sin él no puede subsistir una monarquía: que es alma de la sociedad: que distingue las condiciones y las clases: que es principio de mil virtudes políticas; y en fin, que la legislación, lejos de combatirle, debe fomentarle y protegerle.

Sim. — ¡Bueno, muy bueno! Discurso á la moda y opinioncitas de ayer acá: déjalos correr, ó que se maten los hombres como pulgas.

Torc. — La buena legislación debe atender á todo, sin perder de vista el bien universal. Si la idea que se tiene del honor no parece justa, al legislador toca rectificarla. Después de conseguido, se podrá castigar al temerario que confunda el honor con la braveza; pero mientras duren las falsas ideas, es cosa muy terrible castigar con la muerte una acción que se tiene por honrada.

Sim. — Según eso, al retado que mate á su enemigo se le darán las gracias. ¿No es verdad?

Torc. — Si fué injustamente provocado; si procuró evitar el desafío por medios honrados y prudentes; si sólo cedió á los ímpetus de un agresor temerario, y á la necesidad de conservar su reputación, que le absuelva. Con eso nadie buscará la satisfacción de sus injurias en el campo, sino en los tribunales; habrá menos desafíos, ó ninguno: y cuando

los haya, no reñirán entre sí la razón y la ley, ni vacilará el ánimo del juez sobre la muerte de un desdichado. Pero, señor, Laura estará impaciente; si os parece.. ..

Sim. — Sí, sí: vamos allá. ¡ Ah ! ¿ sabes que han preso á Juanillo ? No, D. Justo adelanta terriblemente en la causa: tanto como eso es menester confesarlo. Él es activo como un diablo. Sí, como un diablo. ¡ Fuego !

EL DELINCUENTE HONRADO. — Act. IV, Esc. VI.

Don Justo y Don Simón.

Simón. — ¡ Este mozo nos ha perdido! Mi casa está hecha una Babilonia: todos lloran, todos se afligen, y todos sienten su desgracia. Ved aquí, señor Don Justo, las consecuencias de los desafíos. Estos muchachos quieren disculparse con el honor, sin advertir que, por conservarle, atropellan todas sus obligaciones. No: la ley los castiga con sobrada razón.

Justo. — Otra vez hemos tocado este punto, y yo creía haberos convencido. Bien sé que el verdadero honor es el que resulta del ejercicio de la virtud, y del cumplimiento de los propios deberes. El hombre justo debe sacrificar á su conservación todas las preocupaciones vulgares; pero por desgracia la solidez de esta máxima se esconde á la muchedumbre. Para un pueblo de filósofos sería buena la legislación que castigase con dureza al que admite un desafío, que entre ellos fuera un delito grave; pero en un país donde la educación, el clima, las costumbres, el genio nacional, y la misma Constitución inspiran á la nobleza estos sentimientos fogosos y delicados á que se da el nombre de pundonor: en un país donde el más honrado es el menos sufrido, y el más valiente el que tiene más osadía: en un país, en fin, donde á la cordura se llama cobardía, y á la moderación falta de espíritu, ¿ será justa la ley que priva de la vida á un desdichado, sólo porque piensa como sus iguales? ¿ Una ley que sólo podrán cumplir los muy virtuosos, ó los muy cobardes?

Sim — Pero, señor, yo creía que el mejor modo de hacer á los mozos sufridos, era agravar las penas contra los temerarios.

Just. — Cuando haya mejores ideas acerca del honor, convendrá acaso asegurarlas por ese medio; pero entretanto las penas fuertes serán injustas, y no producirán efecto alguno. Nuestra antigua legislación era en este punto menos bárbara. El genio caballeresco de los antiguos españoles hacía plausibles los duelos, y entonces la legislación los autorizaba; pero hoy pensamos poco más ó menos como los godos, y sin embargo castigamos los duelos con penas capitales.

Sim — Esos discursos, señor, son demasiado profundos: yo no soy filósofo, ni los entiendo: pero estoy muy mal con que los mozos.....

Just — Dejemos una contestación que debe afligirnos á entrambos, y vamos á consolar á Laura, pues tanto lo necesita.

D. Melchor Gaspar de Jovellanos.

EL SÍ DE LAS NIÑAS — Act. I, Esc. V.

Doña Irene, Don Diego.

Irene. — Es muy gitana y muy mona, mucho. (1).

Diego. — Tiene un donaire natural que arrebata.

Ir. — ¿ Qué quiere V. ? Criada sin artificios ni embelecos de mundo, contenta de verse otra vez al lado de su madre, y mucho más de considerar tan inmediata su colocación, no

(1) Habla de su hija cuyo casamiento tiene ajustado con el mismo Don Diego, hombre ya entrado en años.